

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32150** *HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES DE ARAGÓN, S.L.*

Don José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 197/10, se ha dictado decreto de fecha 30-7-2010 en cuya parte dispositiva, se acuerda declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada "Hormigones y Construcciones Aragón, S.L.", en las presentes actuaciones por la cantidad de 7.322,00 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 19 de octubre de 2010.- El Secretario.

ID: A100076644-1